

	ALCALDIA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	MECI-Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 1 de 1	

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, el servicio de **SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES Y ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA Y LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA.** Se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones vigente del Municipio de Nátaga Huila, y presenta la siguiente clasificación de bienes y servicios.

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre del Producto
20000000	20100000	20102200	20102203	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA

El presente certificado se expide a solicitud del Ejecutivo Municipal para efectos de adelantar procesos de contratación para el cumplimiento de la gestión administrativa.

Dado en el Despacho de la secretaria Planeación, Obras, Desarrollo Económico y Social, a los treinta (30) días del mes de julio de 2026, en el Municipio de Nátaga Huila.


Arq. LINA XIOMARA SANTOFIMIO CHACUE
 Secretaria de Planeación, Obras, Desarrollo Social y Económico

Proyectó: Angela Diaz /Apoy. Planeación	Revisó: Lina Xiomara Santofimio /Sec. Planeación	Aprobó: Lina Xiomara Santofimio /Sec. Planeación
Firma:	Firma:	Firma: